



enlace nuclear

Boletín Informativo del Comité Ejecutivo Nacional del SUTIN

22 de octubre de 2020

Año XIX

No. 1236

ELECCIONES PARA LA COMISIÓN ELECTORAL

Al no registrarse ningún candidato para la Comisión Electoral conformada por tres integrantes, el CEN propone a tres candidatos para conformar la COMISIÓN ELECTORAL, los nombres son:

DARÍO MÉNDEZ TOSS
JOSÉ ALEJANDRO CASTILLO MÉNDEZ
EDUARDO MARTÍNEZ CABALLERO

La jornada para la elección de la Comisión Electoral, se llevará a cabo los días 26 y 27 de octubre de 2020, en un horario de 10:00 a 15:00 horas. Se realizará en forma personal, directa, libre y secreta, en los domicilios señalados para la jornada electoral.

Se adjuntan los lugares y horarios en los que se llevará a efecto la jornada electoral. Se invita cordialmente a todo el personal sindicalizado a que acuda a emitir su voto. **ES MUY IMPORTANTE TU ASISTENCIA. ¡NO FALTES!**

ASISTENTES A LA CONSULTA - CEN Y CNVF

LUNES 26 Y MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2020

HORARIO 10:00 A 15:00

Fecha	Lugar	Asistentes: CEN / CNVF
26 y 27 octubre	Edificio del SUTIN "Rio Becerra 139" CDMX Col. Nápoles, C.P. 03810	CEN - JUAN, VICTOR, CLAUDIO IVAN, POLY CNVF - Jorge M, Miguel G.
26 y 27 octubre	Cabaña "Gotcha la Marquesa" Carretera Toluca-México s/n, entronque carretera federal Toluca-México, SALIENDO DEL ININ A MEXICO.	CEN - FEDERICO, CARLOS, CIRILO CNVF - Salomé
26 y 27 octubre	Centro Nuclear (por confirmar)	CEN - MAXIMANO, ALMA Y MANUEL CNVF -
26 y 27 octubre	TOLUCA: Auditorio del SME , Bulevar José María Pino Suárez 404, 5 de mayo, 50090 Toluca de Lerdo, Méx.	CEN - FRANCISCO, ADRIEL, YOLA CNVF - Marcos
26 octubre	Hotel Baluarte, ubicado en Francisco Canal No. 265, esquina con 16 de septiembre, Col. Faros, Veracruz, Ver.	CEN - LUIZ, ELISEO CNVF - Mauricio
26 octubre	Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos (CADER), ubicado en el KM. 18.5 de la Carretera Tizayuca-Otumba, Temascalapa, Estado de México	CEN - CARMELO CNVF - Jorge Cruz

**TODAS LAS URNAS SE TIENEN QUE LLEVAR A LAS OFICINAS DEL SUTIN EN RIO
BECERRA 139, EL DÍA 27 DE OCTUBRE ANTES DE LAS 17:00 H**

PAGO DE VACACIONES DEL PRIMER PERIODO DEL AÑO 2020.

Referente a la solicitud del SG CEN-210/2020, de fecha 14 de octubre (Se adjunta), respecto al pago de prima vacacional y vacaciones del primer periodo de este año, la Administración del ININ da respuesta, la cual se adjunta. Esto porque un gran número de personas han solicitado información al respecto



Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear

Registro A026
Comité Ejecutivo Nacional

ACUSE

CEN-210/2020.

Centro Nuclear, "Dr. Nabor Carrillo Flores" a 14 de octubre de 2020.

DR. JAVIER CUITLAHUAC PALACIOS HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL
P R E S E N T E

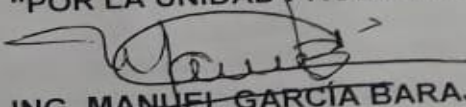
Por este conducto, solicito de la manera más atenta, se nos informe respecto a la fecha de disfrute de **Vacaciones**, así como el **Pago de la Prima Vacacional, correspondientes al Primer Periodo del año 2020**, para todo el personal sindicalizado que así lo solicite y que no ha podido hacerlo, debido a la Pandemia de **COVID-19**.

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el **Contrato Colectivo de Trabajo**, en el entendido de que esta representación sindical, siempre ha colaborado y apoyando en las fechas del pago de las primas correspondientes.

En espera de su pronta respuesta, que se sirva dar a la presente, reciba un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE
"POR LA UNIDAD PROLETARIA"


ING. MANUEL GARCÍA BARAJAS
SECRETARIO GENERAL

14/10/20
Recibi Edith Cazares



c.c.p. Lic. Graciano Sánchez Espinosa.- Director de Administración del ININ. Presente.
c.c.p. C.P. Eduardo Barrando García.- Gerente de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p. Archivo SUTIN.



Viaducto Río Becerra N° 139, Col. Nápoles ● C. P. 03810, México, D. F.
Tels. 55 23 80 48, 55 23 86 22, 53 29 72 00 ext. 18101 a 18107
<http://www.sutin.org.mx> ● Correo e: sutin.nucleares@gmail.com



ININ

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Oficio núm. GRH-090/2020

Ocoyoacac, Estado de México, 19 de octubre de 2020.


ING. MANUEL GARCÍA BARAJAS
SECRETARIO GENERAL DEL SUTIN
Presente.

Por instrucciones del L.C. Graciano Sánchez Espinosa Director de Administración y en respuesta a similar de referencia CEN-210/2020 recibido con fecha 15 de octubre del actual, en relación a la fecha de pago de prima vacacional y vacaciones del primer periodo de 2020 del personal sindicalizado, me permito comunicarle que a partir de la bisemana 20 se ha venido realizando el pago de la prima vacacional del personal que ha llevado a cabo su solicitud en el sistema de trámites institucionales y a través del formato impreso en aquellos casos que no tienen acceso al sistema, sin embargo es menester contar con su valiosa colaboración para que se invite a los trabajadores que se encuentran realizando trabajo en casa a que efectúen su programación dentro del actual ejercicio fiscal y evitar el resguardo de vacaciones para 2021.

Por lo que hace al personal que se encuentra laborando presencialmente en sus Centros de trabajo se recomienda que conforme al Contrato Colectivo de Trabajo al solicitar el pago de prima vacacional cumplan con el disfrute de al menos 5 días durante este 2020.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,


C.P. EDUARDO BARRANCO GARCÍA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Dr. Javier C. Palacios Hernández, Director General.
Lic. Graciano Sánchez Espinosa, Director de Administración.
Mtra. Luz María Moreno Romero, Jefa del Dpto. de Administración y Capacitación de Personal.
Biol. Maximiano Hernández Paz, Secretario del Trabajo SUTIN.

Expediente GRH.



¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional